



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, 29 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Raquel Martín Ruiz

RAQUEL MARTÍN RUIZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017, Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, Nº 125 DE 18 DE OCTUBRE DE 2017 DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PRENSA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, POR EL TURNO LIBRE.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 29 de noviembre de 2018 adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Publicar las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes presentadas al primer ejercicio de naturaleza teórica de la Fase de Oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Prensa, vacante en la plantilla de Funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, por el turno libre, mediante el sistema de concurso oposición. A tal efecto, la identificación de las personas aspirantes se hará citando exclusivamente su documento de identidad y su respectivo código de identificación.

EJERCICIO TEÓRICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Código	D.N.I.	Puntuación
413	44714480L	1,54
018	78529772K	4,64
431	44142742S	1,62

407	78534024H	1,30
415	78530755S	3,16
409	14249425M	0,76
004	78536603K	2,66
012	01176873D	1,48
020	02889101W	1,64

Segundo.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes por medio de su documento de identidad, para que, los que lo estimen oportuno, puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de orden y con el Visto Bueno de la Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 29 de noviembre de 2018.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR



Inmaculada de Armas Morales

LA SECRETARIA



Raquel Martín Ruiz